

» English version





Buscar en este sitio



Futuros Estudiantes Estudiantes Internacionales Graduados Docentes No Docentes Proveedores



Título otorgado: Dr. en Física

Facultad: Facultad de Ciencias Exactas

Ciudad: Tandil

Duración: 4 años (duración estimada)

Plan de estudios

Condiciones para obtener el grado académico:

- 1.- Acreditar el doctorando antecedentes que certifiquen un nivel de formación académica de excelencia en por lo menos alguna de las áreas de la Fìsica y un elevado grado de conocimiento de los métodos y técnicas de esta ciencia.
- 2.- Serán cursos de posgrado elegibles para el Doctorado a fin de cumplimentar lo establecido en el punto anterior:

Aquellos dictados regularmente o en forma extraordinaria en la Facultad de Ciencias Exactas de la UNC, en otras Universidades del País o del Extranjero y los ofrecidos por Centros o Institutos de Investigación o Desarrollo vinculados con Convenios con esta Facultad.

En casos especiales podrán aceptarse cursos dictados por otros Centros Universitarios o no Universitarios de excelencia reconocida cuando ellos contribuyan de manera significativa a la especialización del Doctorado y a la realización de su trabajo de tesis.

En todos los casos los cursos deberán tener una carga horaria mínima de 40 horas de clase y sistema de evaluación explicito .

La Comisión Permanente del Doctorado en Física mantendrá actualizada una lista de cursos en la Facultad de Ciencias Exactas garantizando su conocimiento y difusión.

- 3.- Acreditar el Doctorando antecedentes en Investigación en temas de la Física, documentando el propio aporte a la elaboración de resultados comunicados y adecuadamente evaluados.
- 4.- Tomar parte en actividad académica expositiva del Departamento de Fisica en forma sistemática y continuada, en una medida equiparable o superior a la de una tarea docente semianual.
- 5.- Obtener el Doctorando un juicio favorable en un tribunal especial designado ad-hoc por la Facultad sobre una tesis expuesta en adecuada forma escrita y defendida públicamente ante dicho tribunal.

Acreditación por Resolución de CONEAU Nº 838/99 - Categoría "B".

Resolución Ministerial Nº 1448/98

Incumbencias y perfil

- Realizar trabajos de investigación en Física teórica y experimental.
- Ejercer la docencia a nivel terciario y universitario.
- Asesorar a industrias, laboratorios y empresas.
- Realizar arbitrajes, pericias y tasaciones.
- · Realizar ensayos fisicos referidos a materias primas, productos industriales, control de calidad, tipificacion de productos.
- Diseñar y construir componentes de equipos, instalaciones e instrumentos que se basan en procesos físicos.
- Integrar equipos interdisciplinarios de investigación y desarrollo teórico.

Información adicional

El grado de Doctor en Física tiene carácter exclusivamente académico y no habilita de por sí para el ejercicio profesional. Será concedido a los aspirantes que demuestren poseer un cabal conocimiento de la Física y de sus métodos, así como la capacidad

de contribuir al progreso de esta ciencia mediante el aporte a investigaciones y el desarrollo personal de una tesis.

Informes:

Tel.: (54) (0) (249) 4385650

Campus Universitario – Paraje Arroyo Seco | C.P.: B7000 | Tandil | Buenos Aires | Argentina

futuros.estudiantes@exa.unicen.edu.ar (mailto:futuros.estudiantes%40exa.unicen.edu.ar). info@alumnos.exa.unicen.edu.ar

(mailto:info%40alumnos.exa.unicen.edu.ar)

http://www.exa.unicen.edu.ar (http://www.exa.unicen.edu.ar)

Gral. Pinto 399 C.P. B7000GHG Tandil Bs. As. Argentina Tel: (54) (0249) 438 5600 Contenidos: Secretaría de Relaciones Institucionales Webmaster: Informática y Comunicaciones E